



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 06 JUN 2016.

VISTO: la solicitud formulada por la funcionaria del Inciso 02 "Presidencia de la República" Dra. María Inés Da Rosa a efectos de que se proceda a la transformación del cargo que ocupa de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) que la Dra. Da Rosa ocupa un cargo de Director de División, Escalafón C, Grado 14, Serie Administrativo en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso mencionado;

ASUNTO 666

II) que la misma obtuvo el título de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales en el año 2013, quedando habilitada al ejercicio de tal profesión desde el día 10 de marzo de 2014;

III) que el jerarca informó que dicha funcionaria viene desempeñando satisfactoriamente tareas propias del escalafón A desde el mes de marzo del año 2014 y que la transformación del cargo peticionado resulta necesaria para el servicio;

III) que por Resolución de la Presidencia de la República P/894 de 29 de febrero de 2016 se declaró necesaria la transformación solicitada;

CONSIDERANDO: I) que se considera conveniente proceder conforme lo solicitado;

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por la normativa anteriormente citada;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

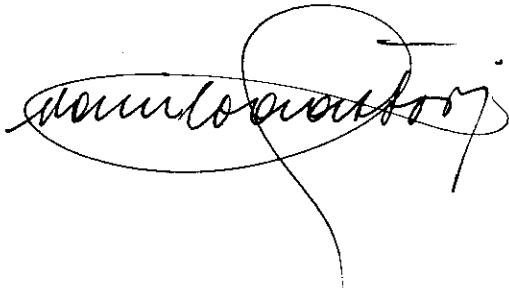
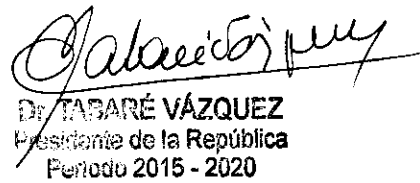
RESUELVE:

1°.- Transfórmase en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República" un cargo

de Director de División, Escalafón C, Grado 14, Serie Administrativo en uno de Asesor XI, Escalafón A, Grado 4, Serie Profesional.

2°.- Designase a la Dra. María Inés Da Rosa en el cargo de Asesor XI, Escalafón A, Grado 4, Serie Profesional.

3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Domingo Rodríguez', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gabriel Vázquez', written in a cursive style. Below the signature is an official stamp with the text: 'Dr. TABARÉ VÁZQUEZ', 'Presidente de la República', and 'Período 2015 - 2020'.